Fiscalía boliviana admite demanda por corrupción contra dos ministros



La Paz, 8 jun (RHC) La Fiscalía de La Paz divulgó la admisión de una demanda de diputados socialistas contra los dos ministros más fuertes del Gobierno transitorio de Jeanine Áñez, por supuesta corrupción en una compra de materiales antidisturbios, principalmente granadas de gas lacrimógeno.

"Hoy se le pasó el cuaderno de investigaciones y el fiscal asignado al caso tomará inicio de las investigaciones ante el juez de garantías constitucionales", anunció el fiscal departamental Marco Antonio Cossío.

La demanda contra los ministros de Gobierno, Arturo Murillo, y de Defensa, Fernando López, fue presentada el 5 de junio por siete diputados del Movimiento Al Socialismo encabezados por el parlamentario Franklin Flores, tras unas denuncia periodística de presuntos sobreprecio y tráfico de influencias en la compra.

Cossío dijo que el lunes comenzó a correr un plazo de 20 días hábiles para que el fiscal encargado haga la investigación preliminar, que incluiría declaraciones de los dos ministros acusados.

La admisión de la demanda resultaba además llamativa porque una suerte de amenaza del ministro Murillo al periodista fue interpretada por organismos locales e internacionales de derechos humanos como un ataque a la libertad de expresión y al derecho a la información.

El periodista Junior Arias de la red de televisión Gigavisión exhibió documentos de la compra de gases lacrimógenos realizada en diciembre pasado, menos de un mes después de que se instalara el actual Gobierno transitorio.

Los documentos mostraron que el Gobierno de Bolivia pagó más del doble que los de Venezuela y Ecuador por iguales productos, al mismo proveedor extranjero y otros similares.

El diputado Flores dijo al presentar la demanda que los ministros deberían ser procesados por delitos de tráfico de influencias, negociaciones incompatibles con el ejercicio de sus funciones, incumplimiento de deberes y contratos lesivos al Estado.

También, el candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) de Bolivia, Luis Arce, pidió al parlamento que investigue vuelos reservados que, según una investigación periodística, realizó el avión presidencial del país a Brasil después del golpe de Estado de noviembre de 2019.

"Pedimos una investigación a la Asamblea en torno a los vuelos que realizó el avión presidencial boliviano a Brasil días posteriores al golpe, confirmados por registros de vuelos de empresas aéreas independientes", escribió Arce en la red social Twitter.

El candidato del partido que lidera el expresidente Evo Morales (2006-2019) era el primero en manifestarse sobre la denuncia del diario argentino Página 12, reproducida por medios locales, de que el avión FAB001 hizo viajes no reportados públicamente a Brasil entre noviembre y mayo pasados.

El Gobierno transitorio de Jeanine Áñez, instalado por el golpe, no ha comentado de inmediato sobre este caso, que se sumaría a recientes denuncias de usos irregulares de aviones militares, como uno de supuesto turismo de la hija de la presidenta y otros en los que se transportaron personas no autorizadas.

Según la denuncia periodística, el avión presidencial boliviano, un moderno Dassault Falcon 900 de industria francesa comprado por el Gobierno de Morales, hizo entre noviembre de 2019 y mayo de este año varios viajes entre Bolivia y Brasil y dentro del territorio brasileño.

Estos viajes totalizaron 25 vuelos registrados por un servicio global de rastreo de la actividad aérea, indicó Página 12, apuntando la curiosidad de que los vuelos internacionales observados de la nave presidencial fueron solo a Brasil, cuyo presidente Jair Bolsonaro apoya la gestión de Áñez.

Fuente: Sputnik

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/225109-fiscalia-boliviana-admite-demanda-por-corrupcion-contra-dos-ministros$



Radio Habana Cuba